



Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARA-  
VEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIE-  
NTO Y OCHENTA Y OCHO.

Don Luis Salas y San Loua Patron que Merita-  
mente ha sido, jaxague sele da amplio poder y  
facultad en forma =

que a tento a algunos dias de corre el abito del arcey  
para el ano que viene en que ay hecho Cobura a ser que  
20 y medio labbra La Ciudad acordo que para el Cau-  
del Martes Suti del Cor. Secite a todos los Cavallos  
Regidores para Ser de sea de Nematos. Y quedaron a  
tados los presentes Y Para los auentes se hizo notorio  
alos Poderos de Sala =

Areyte

Acc. Carrillo  
de Cortar Canas =

El señor Don Pedro Carrillo Regidor Suplico a la Ciud.  
Se de permision para cortar las Canas que estan en la  
Vivera del Rio desde los Ultimos Pancales que viene en su  
Sabienda pago de Saca viniendo a Murria de la casa de  
dhas hacienda por la senda que viene abax al puente del  
auucar y desde dhas Pancales que afrontan y dizen  
con las Viveras de do Lio axima hasta el Rincon  
de dho pago, menos las que afrontan con tierras del  
señor Don Juan Lucas Reg. que estan Interpoladas  
en tres o quatro trozos y la Ciud. amendo lo q de con  
cedio a don Pedro Taliz que pide en las que le toca  
Presentose en este Ayuntamiento en titulo de san-  
gador despachado por los Ingradores de su Mag. a favor  
de Salvador Navarro Vizcaino natural  
de esta Ciudad Vferendado de Manuel Lopez  
no de la Ciudad amendo lo q de d

Titulo de las